



DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MÉXICO.

En el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, siendo las trece horas con treinta y cinco minutos del día catorce de octubre del año dos mil diecinueve se encuentran reunidos en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, los C.C M. en D. Nahum Miguel Mendoza Morales, Presidente del Comité de Transparencia; C. Miguel Ángel Aguilar Zarza, Secretario Técnico del Comité de Transparencia; y Lic. Armando Hernández Contreras, Vocal del Comité de Transparencia; a fin de llevar a cabo la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de Tenango del Valle, Estado de México.

Así mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 5° párrafo décimo tercero, décimo cuarto y décimo quinto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 45, 46, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México; artículo 4.8 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículo 26 fracción I del Bando Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, así como por los artículos 10.5, 10.6, 10.7 y 10.9 del Código Reglamentario de Tenango del Valle, Estado de México; El M. en D. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité de Transparencia; instruyó en el acto al C. Miguel Angel Aguilar Zarza, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia para que procediera al desarrollo de la sesión.

PUNTO 1

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL

El C. Miguel Angel Aguilar Zarza, Secretario Técnico procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes del Comité de Transparencia de Tenango del Valle, Estado de México para la administración 2019-2021.



DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MÉXICO.

1.- M. en D. Nahum Miguel Mendoza
Morales

Secretario del Ayuntamiento y
Presidente del Comité de
Transparencia

2.- C. Miguel Angel Aguilar Zarza

Titular de la Transparencia y
Secretario Técnico del Comité de
Transparencia

3.- Lic. Armando Hernández Contreras

Contralor Interno Municipal y
Vocal del Comité de
Transparencia

Acto seguido, el C. Miguel Angel Aguilar Zarza, Secretario Técnico del Comité de Transparencia informo que se encuentran presentes tres de los tres integrantes que se enlistan en la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de Tenango del Valle, Estado de México, 2019-2021 de conformidad con lo establecido por el artículo 46 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en razón de lo anterior, existe quórum legal para llevar a cabo dicha Sesión.

PUNTO 2

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El C. Miguel Angel Aguilar Zarza informa que el siguiente punto es el relativo a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, de lo cual, por instrucciones del Presidente del Comité se solicita la dispensa toda vez que ha sido del conocimiento de los integrantes de este Comité.



DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MÉXICO.

En razón de lo anterior el M. en D. Nahum Miguel Mendoza Morales, Presidente del Comité de Transparencia, instruye al Secretario Técnico recabe el sentido de la votación; por lo cual el C. Miguel Angel Aguilar Zarza, preguntó a los presentes que quién esté por la afirmativa en el presente punto del orden del día, se sirva manifestarlo de manera económica levantando la mano, dando como resultado **tres** votos a favor, por lo que la aprobación del acta anterior se aprueba por **Unanimidad** de votos, y por tanto se origina el siguiente:

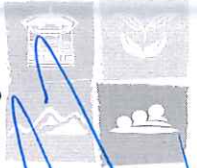
ACUERDO

Acuerdo 001/2019. Se aprueba la dispensa de la lectura y el acta de la sesión anterior.

PUNTO 3 ORDEN DEL DÍA

El C. Miguel Angel Aguilar Zarza informa que el punto número tres se refiere a la lectura y aprobación del orden del día que regirá la presente sesión:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Dispensa de la lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior;
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día;
4. Presentación y en su caso aprobación para la declaración de inexistencia de la información correspondiente a la designación de autoridades auxiliares y Comités de Participación Ciudadana del año 2013.
5. Presentación y en su caso aprobación para la declaración de inexistencia de la información correspondiente a los puntos No. 3, 4, 6, 7, 8 y 9 de la solicitud con No. de folio **00082/TENAVALL/IP/2019** ingresada a través del Sistema de



DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MÉXICO.

Acceso a la Información Pública del Estado de México en fecha 25 de
septiembre de 2019.

6. Asuntos generales; y,
7. Clausura de la sesión.

Acto seguido el M. en D. Nahum Miguel Mendoza Morales, Presidente del Comité de
Transparencia, preguntó a los presentes si existía algún comentario por manifestar.

No habiendo ninguna intervención el C. Miguel Angel Aguilar Zarza, Vocal del Comité
de Transparencia procedió a levantar la votación correspondiente, dando como
resultado tres votos a favor, por lo que el orden del día se aprueba por Unanimidad
de votos, dando como resultado el siguiente:

ACUERDO

Acuerdo 002/2019: Se aprueba el orden del día para la Décima Primera Sesión
Ordinaria del Comité de Transparencia de Tenango del Valle, Estado de México, 2019-
2021.

PUNTO 4

PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LA DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES Y COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL AÑO 2013.

El M. en D. Nahum Miguel Mendoza Morales, Presidente del Comité de Transparencia
expone que para dar cumplimiento al cuarto punto del orden del día, solicita al
secretario técnico continúe con su exposición de motivos del punto cuatro del orden
del día.

Así mismo en uso de la palabra el C. Miguel Angel Aguilar Zarza expuso lo siguiente;



DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MÉXICO.

"Informo a los presentes lo referente a la solicitud signada con No. de Folio: **00082/TENAVALL/IP/2019** recibida por medio del Sistema de Acceso a la Información Pública del Estado de México (SAIMEX) en fecha 25 de septiembre de 2019, mediante la cual solicitan lo siguiente:

"De la autoridad municipal solicito

1. En fecha se expidieron las convocatorias para la elección de autoridades auxiliares municipales y miembros de participación ciudadana en los años 2013, 2016 y 2019.
2. Las convocatorias mencionadas en archivo electrónico, formato PDF o escaneo.
3. Fecha de la celebración de sus elecciones de autoridades auxiliares municipales en cada una de las comunidades que integran su territorio municipal.
4. En cuántas y en cuáles comunidades se eligieron sus autoridades auxiliares tanto por planillas como por usos y costumbres.
5. Quienes fueron las autoridades electas en los años citados.
6. Los resultados electorales de dichas elecciones, en su caso, las actas de cómputo o similar en las que consten esos resultados.
7. En su caso, las actas de asamblea en las cuales se eligieron las autoridades auxiliares municipales por usos y



DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MÉXICO.

costumbres y en las que las autoridades del ayuntamiento estuvieron presentes o dieron fe.

8. Que irregularidades, en su caso, se presentaron durante las elecciones antes citadas.

9. De ser el caso, si existieron impugnaciones relacionadas con las elecciones de autoridades auxiliares municipales, en que comunidades y el número de expediente que fue asignado.”.

En fecha 26 de septiembre de la anualidad en curso la Unidad de Transparencia remitió oficio asignado bajo el No. **UT/TV/09/0385/2019** turnando la solicitud del ciudadano a la Secretaría del Ayuntamiento adscrita a este sujeto obligado, En fecha 30 de septiembre de 2019 el Secretario del Ayuntamiento emite contestación a esta Unidad de Transparencia bajo el oficio asignado con No. **MTV/SA/564/2019**, y a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), informando que después de una búsqueda exhaustiva dentro de los archivos, no se encontró antecedente alguno de los procedimientos que se llevaron a cabo para la elección de Autoridades Auxiliares y Consejos de Participación Ciudadana de la Administración 2013.

Así mismo es menester del Titular de la Unidad de Transparencia convocar a este Cuerpo Colegiado a fin de informar la falta de información, así mismo previa averiguación y justificación llevar a cabo la declaración de inexistencia de la información que se ha señalado en líneas anteriores.



DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MÉXICO.

Continuando con el punto del orden del día el Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia señaló que quien tuviese algún comentario adicional tenga bien a manifestarlo.

En este sentido el Secretario del Ayuntamiento, manifestó que después de una búsqueda minuciosa y exhaustiva en el archivo de este municipio, no se encontró documento, expediente o minuta relacionada al proceso y designación de autoridades auxiliares y COPACIS correspondiente al año 2013, por lo cual se solicita a los integrantes de este Comité la aprobación para llevar a cabo inexistencia de esta información.

Una vez terminada la participación de los integrantes del Comité de Transparencia y no existiendo alguna otra intervención el C. Miguel Angel Aguilar Zarza, Secretario del Comité de Transparencia procede a levantar la votación, dando como resultado **tres** votos a favor, por lo que **el punto cuatro** del orden del día se aprueba por **Unanimidad** de votos, dando como resultado los siguientes;

ACUERDOS

Acuerdo 003/2019. Se declara como inexistente la información correspondiente a la designación de autoridades auxiliares y Comités de Participación Ciudadana del año 2013.

Acuerdo 004/2019. Se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia para que en ejercicio de sus atribuciones de cumplimiento al presente acuerdo, así mismo emita contestación al ciudadano solicitante.

PUNTO 5

PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS PUNTOS



DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MÉXICO.

**NO. 3, 4, 5, 6, 7, 8 Y 9 DEL AÑO 2016 DE LA SOLICITUD CON NO. DE FOLIO
00082/TENAVALL/IP/2019 INGRESADA A TRAVÉS DEL SISTEMA DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO EN FECHA 25 DE
SEPTIEMBRE DE 2019.**

El M. en D. Nahum Miguel Mendoza Morales, Presidente del Comité de Transparencia expone que para dar cumplimiento al quinto punto del orden del día, solicita al secretario técnico continúe con su exposición de motivos del punto cuatro del orden del día.

Así mismo en uso de la palabra el C. Miguel Angel Aguilar Zarza expuso lo referente a la solicitud 00082/TENAVALL/IP/2019 señalando que;

"En fecha 26 de septiembre de 2019 la Unidad de Transparencia remitió oficio asignado bajo el No. UT/TV/09/0385/2019, turnando la solicitud del ciudadano a la Secretaría del Ayuntamiento adscrita a este sujeto obligado.

En fecha 30 de septiembre de 2019 el Secretario del Ayuntamiento emite contestación a esta Unidad de Transparencia bajo el oficio asignado con No. MTV/SA/564/2019 a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), señalando que de la información solicitada correspondiente al año 2016, solo se encontraron las convocatorias para la elección de autoridades auxiliares, Comités de Participación Ciudadana y quienes fueron las autoridades electas en aquel entonces.

En este orden de ideas, en fecha 11 de septiembre del año en curso se emitieron citatorios a los integrantes de este Comité



DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MÉXICO.

de Transparencia a fin de que se sometiera a discusión y en su caso la aprobación del mismo para poder llevar a cabo la declaración de inexistencia de la información."

Continuando en este tenor es menester del Titular de la Unidad de Transparencia convocar a este Cuerpo Colegiado a fin de informar la inexistencia la información solicitada en los puntos 3, 4, 5, 6, 7, 8 Y 9 del año 2016 de la solicitud con No. de folio 00082/TENAVALL/IP/2019.

Continuando con el punto del orden del día el Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia señaló que quien tuviese algún comentario adicional tenga bien a manifestarlo;

En este sentido el Secretario del Ayuntamiento, manifestó que después de una búsqueda minuciosa y exhaustiva en el archivo de este municipio, solo se encontró la información correspondiente a las fechas y convocatorias emitidas para la elección de las autoridades auxiliares y COPACIS del año 2016 misma que satisface los puntos 1 y 2 de la solicitud del ciudadano.

Una vez terminada la participación de los integrantes del Comité de Transparencia y del Servidor Público Habilitado; así mismo no existiendo alguna otra intervención el C. Miguel Angel Aguilar Zarza, Secretario del Comité de Transparencia procede a levantar la votación, dando como resultado tres votos a favor, por lo que el quinto punto del orden del día se aprueba por Unanimidad de votos, dando como resultado los siguientes;

ACUERDOS



DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MÉXICO.

Acuerdo 005/2019. Se declara como inexistente la información correspondiente a los puntos No. 3, 4, 6, 7, 8 y 9 de la solicitud con No. de folio 00082/TENAVALL/IP/2019 ingresada a través del Sistema de Acceso a la Información Pública del Estado de México en fecha 25 de septiembre de 2019.

Acuerdo 006/2019. Se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia para que en ejercicio de sus atribuciones de cumplimiento al presente acuerdo, así mismo emita contestación al ciudadano solicitante.

PUNTO 6

ASUNTOS GENERALES.

El C. Miguel Angel Aguilar Zarza Secretario Técnico, informo a los presentes que el siguiente punto es el referente a asuntos generales y no habiéndose presentado ninguno al inicio de la sesión, se da por desahogado el sexto punto del orden del día.

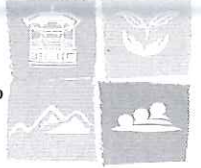
En consecuencia, el M. en D. Nahum Miguel Mendoza Morales solicito se desahogara el siguiente punto del orden del día.

PUNTO 7

CLAUSURA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA A CARGO DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

El C. Miguel Angel Aguilar Zarza, Secretario Técnico del Comité de Transparencia informo que el orden del día ha sido agotado, el último punto es el correspondiente a la clausura de la sesión. Por lo que cedió la palabra al M. en D. Nahum Miguel Mendoza Morales Presidente del Comité de Transparencia.

Acto seguido el Presidente de este cuerpo colegiado en uso de la palabra, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas con treinta y tres minutos del día catorce de octubre del año dos mil diecinueve y una vez agotados todos los puntos



DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MÉXICO.

del orden del día, dado en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, declara clausurada la Décima Primera Sesión Ordinaria; plasmando sus rubricas al margen y al calce de la presente por parte de los integrantes de este Comité.


M. en D. Nahum Miguel Mendoza
Morales

Presidente del Comité de
Transparencia.


C. Miguel Angel Aguilar Zarza

Secretario Técnico del Comité de
Transparencia.


Lic. Armando Hernández Contreras
Vocal del Comité de Transparencia.

Esta página pertenece a la décima primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia de Tenango del Valle, México de fecha 14 de octubre de 2019.